



Resuelve Concurso Público de Ingreso a la Planta de la DGMM.

SANTIAGO,

24 OCT 2014

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA

003184

VISTOS:

1. La ley N° 19.882 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre nuevo Trato Laboral.
2. El D.F.L. N°1-19563 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado.
3. El D.F.L. N° 29 de 2004, Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
4. Decreto Ley N°2.306, de 1978, que dicta normas sobre reclutamiento y movilización de las fuerzas armadas y su reglamento complementario.
5. Decreto Supremo N°69 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo.
6. Decreto Supremo N°501 de 1977, artículo 2°, Letra H, que fija la planta del personal de la Dirección General de Movilización Nacional.
7. Resolución Exenta N° 1463, de 06.JUN.2014, que convoca a concurso de ingreso a la planta de la DGMM y convoca al Comité de Selección.
8. Resolución Exenta N°1949, de 14.JUL.2014, que aprueba bases de concurso público de ingreso a la planta de la DGMM.
9. Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención trámite toma de razón.
10. Oficio DGMM.D.RR.HH. (O) N°1000/137, de 09.JUN.2014, que informa contrataciones para el año 2014.
11. Oficio MDN.SS.FF.AA. D.AI. G. INST. N°2755/DGMM, que informa recepción de documento y aceptación de términos del concurso de ingreso a la planta de la DGMM.
12. Instructivo Presidencial N°2/2006, Código de Buenas Prácticas Laborales.
13. Memorandum DGMM.DEREC.IG (P) N°1000/490, de fecha 17.ABR.2014, que autoriza la contratación de personal del escalafón de reclutamiento.

CONSIDERANDO:

1. Que, han finalizado las etapas de evaluación de los postulantes al concurso público para proveer diez (10) vacantes del cargo Oficial de Reclutamiento a nivel nacional, grado 13° correspondiente a la planta administrativa de la Dirección General de Movilización Nacional, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso y en la normativa vigente.
2. Que, el comité de selección convocado para la preparación y realización del concurso público de ingreso a la planta, ha remitido a este Director General, la propuesta de ternas de candidatos para resolución.

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** en calidad de titular, para proveer diez (10) vacantes del cargo Oficial de Reclutamiento a nivel nacional, grado 13° correspondiente a la planta administrativa de la Dirección General de Movilización Nacional a los siguientes candidatos:

N°	R.U.T.	NOMBRE	DESTINACIÓN
1	16.938.812-1	RODRIGO EDUARDO GUTIÉRREZ MORENO	ANTOFAGASTA
2	10.790.789-0	LUIS PATRICIO VEGA LONGONI	CORONEL
3	10.507.632-0	JUAN EMILIO QUEZADA SALAS	RM
4	15.427.575-4	ELVIRA ELENA AGUILAR FERNÁNDEZ	QUILLOTA
5	17.323.511-9	MARGARITA SOLEDAD MONCADA TOLEDO	OSORNO
6	16.122.463.4	JUAN MARIO SANHUEZA ABARCA	COPIAPO
7	16.697.870-K	CARLOS CRISTIAN MEDINA MIRANDA	SAN VICENTE
8	15.676.449-3	FELIPE MENDEZ AGUIRRE	LA SERENA
9	13.684.348-6	KARLA CECILIA HERNÁNDEZ ORTIZ	MELIPILLA
10	12.586.264-0	LISSETTE LORENA CORTÉS BÁSCOLI	RM

2. **ESTABLÉSCASE** un listado de postulantes elegibles para el cargo Oficial de Reclutamiento a nivel nacional, grado 13° correspondiente a la planta administrativa de la Dirección General de Movilización Nacional, de acuerdo a lo indicado en el Decreto Supremo N°69, de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, conformado por los siguientes candidatos:

N°	R.U.T.	NOMBRE	PUNTAJE
1	08.849.213-7	CLAUDIO ALBERTO ÁGUILA BAZÁN	84
2	14.048.163-7	RUDY ANDERSON PARDO OLMEDO	82
3	13.093.847-7	JOSÉ ANDRÉS FONSECA NEIRA	76
4	11.355.208-5	CRISTINA ANGÉLICA DEL PILAR VIDAL HERNÁNDEZ	76
5	13.429.157-5	ELISA CRISTINA FERNÁNDEZ ULLOA	75
6	10.850.544-3	JOSÉ GUSTAVO ORTIZ ARTEAGA	74
7	14.073.691-0	WELLINGTON RODRIGO CABRERA HERNÁNDEZ	73
8	15.782.580-1	TOMÁS MATÍAS CARRASCO SALAZAR	71

3. **PUBLÍQUESE** el resultado del concurso público para proveer diez (10) vacantes del cargo Oficial de Reclutamiento a nivel nacional, grado 13° correspondiente a la planta administrativa de la Dirección General de Movilización Nacional, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso.

“ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE”, FDO.) ÓSCAR MEZZANO ESCANILLA, General de Brigada, Director General de Movilización Nacional.

Lo que se transcribe para su conocimiento.



OSVALDO CATRILEO ARANEDA
Coronel
Jefe Departamento de Recursos Humanos